



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

19

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 13 ABR. 2021

Rad. No. 005-2019-00715-00

En consideración a lo solicitado en escrito que antecede, por Secretaría procédase a OFICIAR al PAGADOR DE RCN TV S.A., a fin que informe el estado del embargo dentro del proceso del BANCO CITIBANK COLOMBIA S.A.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ
(2)

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notifica por notificación en ESTADO No. <u>21</u>	
Fijado hoy <u>14 ABR. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM	
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria	